

14

f22



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Planificación  
y Presupuesto

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año del diálogo y la Reconciliación Nacional”

Vitarte, 05 de abril del 2018

**OFICIO N° 169 -2018-UGEL N° 06/APP**

Doctora

**MARÍA MILAGROS A. RAMÍREZ BACA**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Vitarte

05 ABR 2018

Presente.-

**ASUNTO :** Informe solicitado.

**REF. :** Memorandum N° 152-2018/DIR-UGEL.06  
 Expediente N° 27551-2018

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla y a la vez remitirle el Informe N° 098-2018/APP-ERMC, sobre la publicación de documentos de gestión, para la implementación del portal de transparencia de la UGEL.06, se derive el presente, en atención al documento de la referencia.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. ANTONIO G. ACOSTA REYES  
 Jefe(e) del Área de Planificación y Presupuesto

AGAR/J (e) APP  
 mhm.sec  
 03 folios

www.ugel06.gob.pe

Av. Parque Principal s/n  
 Ate-Vitarte, Lima 41, Perú  
 T.3512245  
 F.3512245





PERU

Ministerio de Educación

Directiva Permanente  
de la UGEL 06Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Planificación  
y Presupuesto

Decanato de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional".

**INFORME N° 098 - 2018/APP-ERMC**

A

: Lic. ANTONIO GERARDO ACOSTA REYES  
Jefe (e) del Área de Planificación y Presupuesto

DE

: DAVID QUIRO MOLDONADO  
Coordinador de Equipo de Racionalización y Mejora Continua

ASUNTO

: RESPUESTA DE INFORMACION SOLICITADA PARA  
PUBLICACION EN PORTAL POR LEY DE TRANSPARENCIA

REFERENCIA

: Memorándum N° 0152-2018-UGEL06/DIR-EPC  
EXP. N° 027551-2018

FECHA

: Vitarte, 04 Abril 2018

Tengo a bien dirigirme a usted para informarle que de acuerdo al documento de la referencia lo siguiente.

**I.- ANTECEDENTES:**

1.1 Mediante Memorándum N° 0152-2018-UGEL06/DIR-EPC, con expediente N° 027551-2018, del Órgano de Dirección, solicita los documentos de gestión para la implementación del portal de transparencia de la UGEL 06.

**II.- ANALISIS:**

2.1 De acuerdo a la verificación realizada de los documentos de gestión vigentes de la Institución al presente año 2018, se ha llegado a determinar que la mayoría de estos documentos se encuentran aún vigentes para lo cual se detallar lo siguiente;

ITEM	DOCUMENTO DE APROBACION	SITUACION ACTUAL
Organigrama Institucional	RM N° 215-2015-MINEDU	VIGENTE
Reglamento Organización y Funciones - ROF	NO APLICA (ROF) Solo (MOP) RM N° 215-2015-MINEDU	VIGENTE
Manual de Organización y Funciones – MOF	RD N° 003-2014-UGEL06	VIGENTE
Manual de Procedimientos Administrativos – MAPRO	RD N° 0102-2015-UGEL06	VIGENTE
Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA	Cuadro de Tasas Administrativas (visado)	ACTUALIZADO

**III.- CONCLUSION:**

3.1 En lo referente a los documentos a cargo del Equipo de Racionalización y Mejora Continua, estos se encuentran aún vigentes y publicados en la página web, con excepción de las tasas administrativas que se acompañan y han sido actualizadas por el Área de Administración la cual se acompaña, los demás se encuentra en proceso por la UNOME del MINEDU, quienes tienen la competencia según la RM N° 215-2015-MINEDU.

**IV.- RECOMENDACION:**

4.1 Remitir el presente informe al Órgano de Dirección en atención a la información solicitada.



Atentamente,

DAVID QUIRO MOLDONADO

Coordinador del Equipo de Racionalización y Mejora Continua





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónUNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL N° 06Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Planificación  
y PresupuestoDecreto de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RECEPCION

05 ABR. 2018

Firma: ..... 9.316  
Hora: .....**INFORME N° 098 - 2018/APP-ERMC**

A : Lic. ANTONIO GERARDO ACOSTA REYES  
Jefe (e) del Área de Planificación y Presupuesto

DE : DAVID QUIRO MOLDONADO  
Coordinador de Equipo de Racionalización y Mejora Continua

ASUNTO : RESPUESTA DE INFORMACION SOLICITADA PARA  
PUBLICACION EN PORTAL POR LEY DE TRANSPARENCIA

REFERENCIA : Memorándum N° 0152-2018-UGEL06/DIR-EPC  
EXP. N° 027551-2018

FECHA : Vitarte, 04 Abril 2018

Tengo a bien dirigirme a usted para informarle que de acuerdo al documento de la referencia lo siguiente.

**I.- ANTECEDENTES:**

1.1 Mediante Memorándum N° 0152-2018-UGEL06/DIR-EPC, con expediente N° 027551-2018, del Órgano de Dirección, solicita los documentos de gestión para la implementación del portal de trasparencia de la UGEL 06.

**II.- ANALISIS:**

2.1 De acuerdo a la verificación realizada de los documentos de gestión vigentes de la Institución al presente año 2018, se ha llegado a determinar que la mayoría de estos documentos se encuentran aún vigentes para lo cual se detallar lo siguiente;

ITEM	DOCUMENTO DE APROBACION	SITUACION ACTUAL
Organigrama Institucional	RM N° 215-2015-MINEDU	VIGENTE
Reglamento Organización y Funciones - ROF	NO APLICA (ROF) Solo (MOP) RM N° 215-2015- MINEDU	VIGENTE
Manual de Organización y Funciones - MOF	RD N° 003-2014-UGEL06	VIGENTE
Manual de Procedimientos Administrativos – MAPRO	RD N° 0102-2015-UGEL06	VIGENTE
Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA	Cuadro de Tasas Administrativas (visado)	ACTUALIZADO

**III.- CONCLUSION:**

3.1 En lo referente a los documentos a cargo del Equipo de Racionalización y Mejora Continua, estos se encuentran aún vigentes y publicados en la página web, con excepción de las tasas administrativas que se acompañan y han sido actualizadas por el Área de Administración la cual se acompaña, los demás se encuentra en proceso por la UNOME del MINEDU, quienes tienen la competencia según la RM N° 215-2015-MINEDU.

**IV.- RECOMENDACION:**

4.1 Remitir el presente informe al Órgano de Dirección en atención a la información solicitada.

Atentamente,

DAVID QUIRO MOLDONADO

Coordinador del Equipo de Racionalización y Mejora Continua





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Dirección

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UGEL N° 06 ATEN - VITARTE  
ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
RECEPCIÓN

20 MAR. 2018

Firma \_\_\_\_\_  
Hora: \_\_\_\_\_ J. Roque

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

**MEMORANDO N° 152 - 2018-UGEL06/DIR-EPC**

**A : LIC. ANTONIO GERARDO ACOSTA REYES**  
**JEFE(e) DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

**ASUNTO : REMITIR DOCUMENTOS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA UGEL 06.**

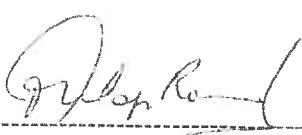
**FECHA : VITARTE, 20 MAR 2018**

Por medio del presente le comunico que la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción del Ministerio de Educación está supervisando los Portales de Transparencia Estándar de las UGEL, en tal sentido para mantener actualizada la información se requiere lo siguiente:

ITEM	RESPONSABLE	FORMATO	PERÍODO DE ENTREGA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organigrama (con su respectiva RD)</li> <li>• ROF (con su respectiva RD)</li> <li>• MOF (con su respectiva RD)</li> <li>• MAPRO (con su respectiva RD)</li> <li>• TUPA (con su respectiva RD)</li> <li>• POI (con su respectiva RD)</li> <li>• Evaluación de indicadores del POI</li> <li>• PEI (con su respectiva RD)</li> <li>• Informe de gestión anual, memoria institucional.</li> </ul>	ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	Escanear en formato PDF.	En el momento de su emisión.

Asimismo, le recordamos que según la Ley N° 27806, Decreto Supremo N° 063-2010-PCM, Resolución Ministerial N° 200-2010 y Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM todas las dependencias y funcionarios de nuestra entidad se encuentran obligados a atender los requerimientos de información del funcionario responsable del Portal de Transparencia Estándar, su incumplimiento constituye una falta grave. En tal sentido los documentos pendientes de entregar deben ser remitidos a más tardar el 30 de marzo al correo rroque@ugel06.gob.pe, con copia al correo carmenrosa.geronimo@gmail.com, bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Atentamente,

  
M. María Milagros Alejandrina RAMÍREZ BACA  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II







ANEXO 01  
DERECHO DE PAGO (TASAS)

TUPA

Nº	Nº TUPA RM 070-2008-ED	Nº TUPA DS 016 2004MINEDU	CONCEPTO	UIT 2018	DERECHO PAGO REAJUSTADO	X REDONDEO
1	23	32	Visación y/o Expedición de Certificados de Estudio (para ex alumnos de las Instituciones Educativas reseñadas, clausuradas,etc. a la fecha de creación de la USE, caso ex Dirección de Educación de Lima de 1963 a 1971). a)Educación Primaria- Global b)Educación Secundaria por 01) año de estudio De 02) a más años de estudios Licenciados del Servicio Militar Obligatorio	4,150.00	DS .062-2009-PCM	2018
2	26	35	Rectificación de Nombres y Apellidos en expedición de certificados de Estudios de las instituciones Educativas reseñadas, clausuradas,etc a la fecha de creación de la USE caso ex Dirección de Educación de Lima de 1963 a 1971	0.0023	3.60	3.60
3	29	17	Autorización de Creación y Registro de Instituciones Educativas Privadas Educacion Basica Regular, Basica Alternativa, Basica Especial	0.038	153.90	153.90
4	31	36	Receso Parcial (hasta por 2 años) o total (cierre) de Instituciones Edu, Privadas, educación basica Regular,basica Alternativa,basica Especial		GRATUITO	GRATUITO
5	32	37	Reapertura o reinicio de Funcionamiento de Instituciones Educativas Privadas :Educación basica Regular,basica Alternativa,Basica Especial	0.00293	121.60	121.60
6	33	38	Cambio, Traslado de Local o uso de nuevo Local de Instituciones Educativas Privadas : Educacion basica Regular, Basica Especial, Basica Alternativa	0.00293	121.60	121.60
7	34	41	Cambio Nombre de Instituciones Educativas de Gestión Privada : Educación Basica Regular, Basica Especial, y Basica Alternativa		GRATUITO	GRATUITO
8	35	39	Cambio de Director de Institución Educativa de Gestión Privada : Educación Basica Regular, Basica Especial, Basica Alternativa		GRATUITO	GRATUITO
9	36	40	Reconocimiento nuevo Promotor, o Propietario de una Institución Educativa de Gestión Educativa Privada : Basica Regular, Basica Especial, Basica Alternativa	0.0316	131.20	131.20
10	41	36	Receso Parcial (hasta por 2 años) o total (cierre) de Centros de Educación Técnico Productiva Privados		GRATUITO	GRATUITO
11	42	37	Reapertura o reinicio de centros de Educación Técnicos Productiva privados	0.0293	121.60	121.60
12	43	38	Cambio, Traslado de Local o uso de nuevo Local de Centros de Educación Técnico Productiva Privados	0.0293	121.60	121.60
13	44	41	Cambio de Nombre del Centro Educación Técnico Productiva Privado		GRATUITO	GRATUITO
14	45	39	Cambio de director de Centro Educación Técnico Productiva Privado		GRATUITO	GRATUITO
15	46	40	Reconocimiento nuevo Promotor, o Propietario de un Centro de Educación Técnico Productiva Privado	0.0316	131.20	131.20
16	1	30	Acceso a Información que posea o produzca las dependencias de las instancias internas de Gestión del Sector Educación a.- Por Información brindada por correo electrónico b.- CD (Unidad) c.- Copia fotostática, papel bond (por folio)		GRATUITO	GRATUITO
17	40		Autorización de Centros de Educacion Tecnico Productiva Privados para ofrecer nuevos modulos ocupacionales (ciclo medio) de educación tecnico productiva.	0.0293	121.60	121.60

